

"Diario Español" en Reus

La Santa Misión en Reus

Se celebrará del 2 al 16 de marzo

El viernes por la noche se reunió en la Casa Prioral de nuestra ciudad la Comisión de Propaganda de la Santa Misión que a cargo de los Padres del Sagrado Corazón de María, se celebrará en nuestra ciudad durante los días del 2 al 16 de marzo próximo.

Se esbozó, en líneas generales el plan de propaganda, al cual colaborará toda la Comisión nombrada y se llevará a cabo una intensa labor desde la prensa y la radio, así como de visita personal.

Para llevar a cabo la Santa Misión, llegarán a Reus 20 misioneros y tomará parte en los actos el Rvdo. Padre Elias Yalcanera, tan prestigioso por sus notables conferencias misionales.

Probablemente el próximo jueves día 16, tendrá lugar una magna reunión a las 8 de la noche en el Centro de la Asociación Católica de nuestra ciudad, que será presidida por el Emmo. y Rmo. señor Cardenal y a la cual asistirá el citado Padre, director de la Misión.

COSAS QUE PASAN

DETENCION DE UN LADRON DE COCHES Y MOTOS

En esta Comisaría de Policía se vino en conocimiento de que en nuestra ciudad habían sido robadas varias motos y para capturar al autor o autores se dispuso la puesta en práctica de activas gestiones que dieron por resultado comprobar que un individuo alto y delgado venía haciendo gastos excesivos en los bares y al que no se le concejaban medios de vida en esta población.

Se vino en conocimiento de que realizaba frecuentes viajes a Reus, procedente de Barcelona, y con estos antecedentes fué interrogado, resultando llamarse José Soto Jorge, de 19 años, soltero, de profesión encantista, natural de Santurce de Rioja (Logroño) y domiciliado en Barcelona, Paseo del Triunfo, número 85 entresuelo.

Durante el interrogatorio se declaró autor del robo de diversas motos y varios coches, cuyo campo principal de acción era en Barcelona. Se ha comprobado que los desmontaba y cuyos accesorios vendía como chatarra. El último que robó ha sido hallado sin desmontar.

Por todo lo cual José Soto Jorge ha sido detenido y puesto a disposición, junto con lo encontrado procedente de los robos, del señor juez de Instrucción y también han sido puestos a presencia de esta autoridad tres desaprensivos charreros de nuestra ciudad que habían comprado utensilios procedentes de los robos.

Este brillantísimo servicio realizado por el Cuerpo de Policía gubernativa, logrando detener a un sujeto tan operante y poniendo al descubierto a los que trafican con esas cosas, ha merecido generales elogios de la ciudad.

Importante industria de Productos Alimenticios de Reus precisa

VIAJANTE

Escribir con amplios detalles al Apartado 88

REUS

Se posesiona el Sr. Juez de Primera Instancia Función benéfica en el Teatro Fortuny

En la Sala Audiencia de este Juzgado, tomó posesión del cargo de juez de Primera Instancia e Instrucción de este partido, don Ernesto Rodrigo de la Llave, nombrado recientemente para el cargo. Deseamos a dicho señor que su estancia en Reus le sea agradable y le felicitamos por el nombramiento.

El día de la Liberación de Reus

En virtud de las recientes disposiciones oficiales el día 15 de enero, fecha de la liberación de Reus, ha pasado a ser día laborable.

Se dice de manera oficiosa, que por su origen muy bien puede convertirse en oficial, que el Ayuntamiento recojiendo el deseo de los reusenses de recordar con gozo las efemérides ha organizado los siguientes actos para el próximo miércoles:

A las dos de la tarde un repique de campanas y el disparo de una salva se cohetes señalará el momento fausto de la entrada en la Ciudad de las tropas de Franco, y a las 8 de la noche flora completamente hábil para que todos puedan unirse a la ceremonia, se cantará en la Frioral de San Pedro un solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo, interpretando después la Banda de Música de la Ciudad un selecto concierto en la Plaza de España.

REGISTRO CIVIL

DEL 9 AL 11 DE ENERO

Nacimientos. — Antonio Guillén Martínez, Victorino Ugiólos Rodríguez, Juan Prades Sardá, José Enrique Freixinet Besora, Juan Inglés Adell, Martín Capdevila Fontgibell y María Antonia Castellnou Saladié.

Matrimonios. — Cañillo Sans Crúcs con Juana Planchadell Gasol.

Defunciones. — Juana Duart Pallerola, 61 años, Instituto Pedro Mata; Vicario Sanz Lázaro, 62 años, Parcelación Rovira; Bernardá Cus Piñol, 77 años, San Tomás, 63; Agueda Rouledano Murrillo, 88 años, Generalísimo, 51; Francisco Manuel Vernot, 65 años, San Benito, 10; Mercedes Solé Tarré, 45 años, Travésia Sardá, 13; Rosa Virgili Mas, 89 años, Rambla Miró, 59; Rosa Isern Vallverdú, 76 años, 15 de enero, número 19; Dolores Sebatié Martí, 58 años, Casa de Campo.

Anteayer miércoles tuvo lugar en el Teatro Fortuny, galantemente cedido por la Empresa, una función a beneficio de la Campaña Pro Cabalgata Reyes Magos.

El teatro registró un buen lleno y el elenco teatral del Bravium puso en escena la celebrada ópera "Marina", consiguiendo un franco y rotundo éxito, en particular el cuarteto cantante formado por la señorita Mestre (Tiple) y los señores Forasté (tenor) Egca (baritono) y Salvadó (bajo).

Hubo prolongados aplausos para todos y los elementos artísticos del elenco de el Bravium se apuntaron un éxito más.

La orquesta dirigida por el maestro Casanovas, muy bien conducida.

Farmacias de turno

Monteverde - Plaza España.
Punyed-Pellicor - Calle Llovera.

Estancos

Número 2 - Plaza Prim.
Número 3 - Calle San Juan.
Número 10 - Calle San Vicente.
Número 12 Arrabal de Robuster.
Número 13 - Arrabal Martí Folguera.

CONCIERTO

Hoy, domingo, la Banda de la Ciudad que dirige el maestro don Javier Vidal, dará el segundo de sus conciertos de invierno en la Plaza de España, a las doce de la mañana, interpretando el siguiente programa:

Primera parte
"Flores de España", pasodoble, de Marquina.
"La Parranda", fantasía, de Alonso.
"Marina", primera y segunda fantasías, de Arrieta.
Segunda parte
"Agua, azucarillos y aguardiente", selección, de Chucua.
"La Gran Vía", fantasía, de Chucua.
"Viva Valencia", pasodoble, de Penella.

RELOJES SUIZOS
GARANTIZADOS
CAUNY-DOGMA
CERTINA
GRANDES
MARTIN

PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO
AL CONTADO CON GRANDES DESCUENTOS
Envíos por correo hasta su domicilio
PIDA CATALOGO GRATIS
Faltan representantes en algunas plazas
CARPA-Apartado 896-Madrid

Carnet Reusense

Por José BANUJANS

LA ASPIRINA DEL PATRIOTISMO

Decir las cosas con toda claridad es la mejor manera. Hay pero quien cree decirlo todo claro y nadie logra entender lo que dice. No es que tenga defecto físico de pronunciación. Lo que ocurre es que una perfecta dición suele ser estropeada por un pésimo plantamiento, o por lo que aun es peor, por una sinrazón que anula la razón.

En consecuencia lo principal es buscar que las cosas vayan siempre acompañadas de la verdad. A base de ella lo que se diga resultará diáfano y transparente como el agua que mana cantarina de un surtidor ochocentista. Y sin titubear alguno podrá afirmarse que quien habla así está en posesión de la verdad auténtica. Porque aun pareciendo paradójico y no obstante decirse que la verdad es única, los hombres en su incesante cabildar para ganar voluntades y cosas materializadas, han descubierto manera y forma de presentar la verdad como una señora de dos rostros.

Pero no nos seducen figuras de dos caras. Las consideramos irreales. Más bien las odiamos. Aquí de lo que se trata es de rendir culto a lo real. Sin trampa ni cartón. Y despreciamos a los hombres de dos caras e incluso aquellos que teniendo una sola se vanaglorian de poseer la piel dura. Lo que precisa es claridad en todos los órdenes y sentidos. Y apartar de en medio la carretera cualquier obstáculo que pueda desviar las ruedas del "Biscuter" en el cual hemos cargado nues-

tras ilusiones, causadas de andar de aquí para allá en espera de que llegue el sitio fijo y eterno.

Dios quiere las cosas claras. Y aquellos que creen seguir al pie de la letra las máximas divinas descan claridad en todo. Porque a oscuras a veces se labora en contra de lo que se desea defender. Hay que andar con pies de plomo para evitar tropiezos. Una mentira puede en ciertas ocasiones ser piadosa si va acompañada de buena finalidad. Pero es aconsejable como sistema. Porque en este caso la mentira no hace de otra cosa que de calmante. Que no es lo mismo que de curativo. Y como el mal sigue existiendo otro día hace estragos.

En Reus muchas cosas marchan bien y otras mal. Decir que todo anda a la perfección sería contradecir la verdad. Y también resultaría lo mismo decir lo contrario. Sería suavizando un poco el calificativo, una mentira piadosa. Una aspirina del patriotismo que calmará momentáneamente, pero en el fondo seguirán las cosas en el mismo estado lamentable. Es preferible como sistema curativo sorber el depurativo de la verdad.

Engañar al mal es un engañarnos nosotros mismos. Tirar un velo no significa otra cosa que cubrir el mal. Hay que decir la verdad. Hablar claro de las cosas lograremos efectos curativos. Es preferible sufrir la angustia del agnóstico grave a pagar la cuenta de la funeraria.

Delegación Provincial de Abastecimientos de Tarragona

FRUTA Y HORTALIZAS. — PRECIOS PARA LA SEMANA DEL 13 AL 19 DEL CORRIENTE

De conformidad con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en circular 11/57, a continuación se detallan los precios máximos de venta al público que regirán en Tarragona y su provincia durante la semana próxima, comprendida entre los días 13 al 19 de los corrientes, para los artículos siguientes:

Plátanos, 9,30 ptas. kilo; Manzanas, 13,25; Peras, 15; Naranjas, 8; Mandarina especial, 10; Mandarinas común, 8; Limones, 18; Patatas, 2,60; Acelgas, 2,25; Espinacas, 5; Repollo, 2,50; Coliflor, 8; Cebollas, 2,50; Tomates, 8,70; Uñas verdes, 14; Pimientos, 6;

Lechugas, 3; Zanahorias, 5; Cuisantes, 14.

Estos precios son los máximos de venta y en ellos están incluidos beneficios, gastos y arbitrios municipales, no pudiéndose incrementar con ningún otro concepto.

Se recuerda a los almacenistas asentadores que comercian con los artículos expresados, la obligación que tienen de extender la correspondiente factura o boleto de venta. De todos los gastos que intervienen en la formación del precio, deberán conservar los oportunos justificantes.

Los detallistas, de cualquier artículo de los señalados deberán tener marcado el precio de venta por kilo sobre el artículo de que se trate. Asimismo, deben poseer la factura o boleto que obligatoriamente ha de ser entregada por el almacenista o asentador a disposición de los Agentes de esta Delegación y Fiscalía Provincial de Tarragona.

En los casos de ventas directas de los productores al público, no podrán rebasarse por ningún concepto los precios máximos que para iguales calidades tengan señalados los mismos artículos en la localidad en que se realice la venta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

ESTUDIANTE:

El Seguro Escolar te protege contra el fallecimiento del cabeza de familia, la ruina, el accidente escolar, la tuberculosis pulmonar que exija hospitalización, y concede préstamos al graduado. Infórmate personalmente o por escrito en la Mutualidad del Seguro Escolar (Manuel Silveira, 4, Madrid) o en las Delegaciones provinciales y el Instituto Nacional de Previsión.

Primer aniversario del fallecimiento de

D. JOSE HUGUET FARRAN

Ocurrido el día 10 de Enero del año 1957, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(E. P. D.)

Sus apenados: esposa, Rosa Martí Sugrañes; hijos, José, Isidro, Ramón y Antonio; hijas políticas, Mercedes Ribes, Teresa Esteve, Serafina España y María Ventura, nietos, hermano político y demás familia, suplican una oración por el alma del finado y agradecerán la asistencia al Oficio-Funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo martes, día 14, a las 10, en la Iglesia Parroquial de la Purísima Sangre.

Reus, 12 de enero de 1958.